



RESOLUCIÓN N° 889/26/2024

POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA HABILITACIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS DE SALIDA Y LIBRE Y LA VINCULACIÓN TEMPORAL DE ENCARGADOS DE CÁTEDRA Y AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA PARA LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO Y LA CARRERA DISEÑO INDUSTRIAL.-

San Lorenzo, 20 de agosto de 2024
Acta N° 26 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 8149 del 20/08/2024 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual remite a conocimiento y consideración, la lista de ASIGNATURAS OPTATIVAS LIBRES Y DE SALIDA DE LAS CARRERAS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO INDUSTRIAL con la cantidad de inscriptos a cada asignatura respectivamente.-

A la vez remitimos en adjunto la lista de asignaturas Optativas Libres que reúnen la cantidad mínima de inscriptos para ser habilitados según reglamento, aclarando que ya se han procesado todas las solicitudes de exoneración y pendientes de pago de matrículas.-

Las asignaturas Optativas de Salida ya han empezado las clases el 05 de agosto según lo estipulado en el calendario general académico 2024.-

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción Vigente que en su Capítulo XII, ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL CONSEJO DIRECTIVO, Artículo 37° inciso j) reza “Nombrar Profesores Visitantes, Profesores Virtuales, Encargados de Cátedra y Auxiliares de la Enseñanza”. -

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: AUTORIZAR LA HABILITACIÓN de ASIGNATURAS OPTATIVAS DE SALIDA Y LIBRE y la VINCULACIÓN TEMPORAL de Encargados de Cátedra y Auxiliares de la Enseñanza para la CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, como se detalla a continuación:

OPTATIVAS DE SALIDA - ARQUITECTURA Y URBANISMO – ANTIGÜEDAD DEL 01/08/2024 AL 28/02/2025

C.I	MATERIA DE SALIDA	DOCENTE	Cantidad de Inscriptos	LINEA	INTER LINEA	CAT.
3.519.188	ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	ARQ. GABRIELA MARÍA CUBILLA ROJAS	30	38000	32	L36

OPTATIVAS LIBRE - ARQUITECTURA Y URBANISMO – ANTIGÜEDAD DEL 01/08/2024 AL 28/02/2025

C.I	MATERIA LIBRE	Docente	Cantidad de Inscriptos	LINEA	INTER LINEA	CAT.
316.013	LA AUTO CLIMATIZACIÓN Y LA VIVIENDA	ARQ. LUIS SILVIO RÍOS	110	37000	43	L36
728.807		ARQ. EMMA GILL		38000	71	L36
1.629.350		ARQ. MARTHA SÁNCHEZ		40000	26	L37
1.124.482	INTERIORES Y EQUIPAMIENTOS	ARQ. QUINTÍN FERNÁNDEZ	82	38000	202	L36
4.193.529		ARQ. SERGIO CALIGARIS		40000	16	L37
607.645	INTRODUCCIÓN A LAS GEOTECNOLOGÍAS	ARQ. VÍCTOR RUÍZ	85	37000	25	L36
330.042	PREVENCIÓN DE LAS PATOLOGÍAS	ARQ. MERCEDES FLORENTÍN	56	37000	64	L36
691.557		ARQ. RUBÉN GRANADA		38000	63	L36
1.811.363	MAQUETAS EDILICIAS	ARQ. SEBASTIÁN SÁNCHEZ	102	37000	81	L36
4.843.528	AVALUACIÓN DE INMUEBLES URBANOS	ARQ. ALEXANDRE DIEL	38	40000	42	L37
3.505.349	GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	ARQ. ROSA SOLALINDE	61	38000	142	L36
		ARQ. FERNANDO CAÑETE		AD HONOREM		
773.727	DISEÑO INCLUSIVO	ARQ. MARÍA LUISA BLANES	56	37000	101	L36
4.588.450		ARQ. JULIANA LLAMOSAS		AD HONOREM		
		UNIV. RICARDO GARAY		AD HONOREM		
1.846.318	TECNICA DE MAPEO TERRITORIAL	ARQ. JUAN CARLOS CRISTALDO	44	37000	110	L36
2.244.427	SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA	ARQ. MEGUMI YAMANAKA	39	37000	104	L36

POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA HABILITACIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS DE SALIDA Y LIBRE Y LA VINCULACIÓN TEMPORAL DE ENCARGADOS DE CÁTEDRA Y AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA PARA LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO Y LA CARRERA DISEÑO INDUSTRIAL.-

147.814	IDEACIÓN Y CREATIVIDAD ESTRUCTURAL	ING. LUIS FERNANDO MEYER	35	36000	17	L9F
557.805		ARQ. LUIS EDUARDO MEYER		AD HONOREM		
1.534.268	HISTORIA DE LA ARQUITECTURA DEL PAISAJE	ARQ. CARLOS ZÁRATE	64	37000	150	L36
3.909.632		ARQ. MARLI DELGADO		38000	46	L36
2.285.024	IMAGEN URBANA: VIAJE DE ESTUDIOS	ARQ. GUILLERMO BLANCO	102	37000	70	L36
2180384		ARQ. ANTONELLA FILIPPINI		38000	167	L36
4189001		LIC. NILSA ORZUSA		AD HONOREM		
	URBANISMO TACTICO	ARQ. GONZALO GARAY	44	36000	182	L9F
		ARQ. CELESTE PEREIRA CUBILLA		38000	30	L36
1772104	LUCES Y SOMBRAS EN LA ARQUITECTURA	ARQ. MARIAN MELZER	37	40000	35	L37
4323395		ARQ. TERESA CRISTALDO		AD HONOREM		

Art. 2°: **AUTORIZAR** LA HABILITACIÓN de ASIGNATURAS OPTATIVAS DE SALIDA Y LIBRE y la VINCULACIÓN TEMPORAL de Encargados de Cátedra y Auxiliares de la Enseñanza para la CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL, como se detalla a continuación:

ENCARGADOS DE CÁTEDRAS Y AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA ASIGNATURAS OPTATIVAS DE SALIDA ANTIGÜEDAD 01/08/2024 AL 28/02/2025							
C.I.	GRADO ACAD	DOCENTE	ASIGNATURA	OPTATIVA	LINEA	INTER LINEA	CAT.
4.187.233	DI.	YRMA GALEANO	DISEÑO DE PATRONES ORNAMENTALES	SALIDA	37000	124	L36

ENCARGADOS DE CÁTEDRAS Y AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA ASIGNATURAS OPTATIVAS LIBRES ANTIGÜEDAD 01/08/2024 AL 28/02/2025							
C.I.	GRADO ACAD	DOCENTE	ASIGNATURA	OPTATIVA	LINEA	INTER LINEA	CAT.
1.698.743	LIC.	ALDO GULINO	CERÁMICA UTILITARIA	LIBRE	36000	195	L9F
	UNIV.	JAZMIN BRIZUELA			AD HONOREM		
2.443.290	DG.	PATRICIA SAMUDIO	DISEÑO WEB	LIBRE	36000	151	L9F
3.649.687	DI.	ANALÍA MORENO	DESARROLLO GRAFICO	LIBRE	36000	193	L9F
3.816.115	Lic.	DANIEL JULCAMANYAN	TALLER DE ORIGAMI APLICADO AL DISEÑO	LIBRE	37000	129	L36
	UNIV.	LETICIA SACHIE KIKUCHI			AD HONOREM		
4.563.098	DI.	ALDO PORTILLO	DISEÑO DE AUTOMÓVILES	LIBRE	37000	4	L36
1.133.831	ING.	LAURA ARIAS	ECO DISEÑO	LIBRE	37000	8	L36
4.318.750	DI.	TANIA CASTILLO	DISEÑO CON CRITERIO TIPOGRÁFICO	LIBRE	36000	192	L9F

Art. 3°: **COMUNICAR** a los Docentes, que en un plazo no mayor a 15 (quince) días posteriores al nombramiento y/o renuncia, deberá presentar en la DIRECCION GENERAL DEL TALENTO HUMANO de la Institución la DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS, para la liberación y/o cancelación del salario correspondiente en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5033.-

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad



PROF. ARQ. JOSE GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo